



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57708/2016

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución N° 220/2017, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso a la Dra. Esther GALINA, Leg. 25.619, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. Interno 101/13), en el Grupo de Teoría de Lie; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución N° 220/2017 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Esther GALINA, Leg. 25.619, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. Interno 101/13), en el Grupo de Teoría de Lie de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Galina deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1047